

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS



REGIÓN : **RM**

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
17
Fecha de Aprobación
04/02/2015
ROL S.I.I.
166-870

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° 7079 DE FECHA 28/08/2014
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° 7079 DE FECHA 28/08/2014
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino LOTES LOTE 23 A, LOTE 23 B y LOTE 23 C, localidad o loteo PARC. EL PORTEZUELO sector URBANO - ZONA C2, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a TOTALIDAD de las obras de urbanización (LA TOTALIDAD - UNA PARTE) contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 7079 DE FECHA 28/08/2014
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROLAND VORWERK MATTEUSOHN	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
XXXXX	XXXXX
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
XXXXX	XXXXXX
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
DANIEL TORREJON CARVACHO	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

- 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)
 LOTES A ENAJENAR:
23 A, 23 B y 23 C.

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input type="checkbox"/> Pavimentación		
<input checked="" type="checkbox"/> Areas verdes	ROLAND VORWERK MATTEUSOHN	52,08 UF
<input type="checkbox"/> Alumbrado público		
<input type="checkbox"/> Electricidad		
<input type="checkbox"/> Agua Potable		
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

Porcentaje de resguardo	0%	MONTO:	0
Monto Total de Garantía			52,08 UF

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:	BOLETA DE GARANTIA REAJUSTABLE EN UF A PLAZO FIJO, DE BANCO CHILE .
CORRESPONDE A GARANTIA DE OBRAS DE URBANIZACION AREA AFECTA CALLE COQUIMBO.	
Fecha de Vencimiento:	20 DE ABRIL DE 2015
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	20 DE ABRIL DE 2015

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	XXX
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	XXX
Fecha de Vencimiento:	XXX
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	XXX

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOTES A ENAJENAR:

23 A, 23 B y 23 C.

La presente garantía de urbanización corresponde al proyecto de subdivisión con área afecta por ensanche en Calle Camino Coquimbo, con un perfil de 30 m entre líneas oficiales.

El proyecto de urbanización de las obras paisajismo compuesto de especificaciones técnicas, planos, itemizado y presupuesto de las partidas, cuenta con certificado de aprobación por parte de la Dirección De Medio Ambiente, Aseo y Ornato de fecha 04 de diciembre de 2014.


ILC/JMV/POC/poc.-

cc: Interesado
SII
Archivo



IVAN LEON CORREA
ARQUITECTO
Director de Obras Municipales (S)